

EDICTO

Nº Edicto: 3462

Carátula: MENDEZ ENCARNACION y SANCHEZ MANUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2228-C2019

1ª Ins.:F-2RO-2228-C3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5817

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. ANDREA V. DE LA IGLESIA, Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nro. 3, Secretaría a cargo de la Dra. PATRICIA ANAHI MUÑOZ, sito en San Luis 583 2do. Piso, General Roca R.N. llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: ENCARNACION MENDEZ, DNI F0.875.133 y MANUEL SANCHEZ, DNI 7.290.482, en los autos: MENDEZ ENCARNACION y SANCHEZ MANUEL S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nro. F-2RO-2228-C3-19), para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten. Publíquense edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y sitio web del poder judicial. General Roca R.N. 10 de octubre de 2019.